



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el proyecto de infraestructura de evacuación de la energía generada por instalación fotovoltaica, en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz), expediente: GE-M/23/20 (expediente expropiatorio EXP-AT/01/22). (2022063470)

Con fecha 10 de noviembre de 2021 se dictó Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorgó autorización administrativa de construcción a la sociedad Alter Enersun Jerez, SL, para la instalación fotovoltaica "Jerez 2020", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz), expediente GE-M/23/20; y con fecha 31 de marzo de 2022 se dictó Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se declaró, en concreto, de utilidad pública la infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada a la citada instalación, una vez cumplidos los trámites reglamentarios. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1.954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, al día y hora que se indica en el anexo de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto sobre bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.



En el expediente expropiatorio, la sociedad Alter Enersun Jerez, SL, asume la condición de beneficiaria.

Mérida, 7 de noviembre de 2022. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUÍZ FERNÁNDEZ.



ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN AFECTADOS POR LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN DE LA ENERGÍA GENERADA POR INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ), EXPEDIENTE: GE-M/23/20 (EXPEDIENTE EXPROPIATORIO EXP-AT/01/22).

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Línea de evacuación de AT 12/20 kV Tramo Aéreo (Entronque A-S 1 -> Entronque A-S 2)																				
FECHA	HORA	TITULAR	OTROS DERECHOS	Término Municipal	Datos Catastrales					Afección				Uso						
					Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Nota Simple Registro	N.º Finca	CRU/IDUFIR	N.º Apoyos	Servidumbre Ocup. Apoyo		Servidumbre de Vuelo		Ocupación Temporal	Servidumbre de paso			
												N.º en la Línea	Sup. (m²)	Long. (m)	Sup. (m²)		(m²)	(m²)		
11-ENE-RO-2023	9:00H	MENDEZ MARTINEZ ALFONSO, CIBORRO GONZALEZ CRISTINA	PT ENEBRO - 06C12765-00	Jerez de los Caballeros	17	111	06070A017001110000RP	SI	4849	6009000117941	0		0,00		30,7					Labor Seca-no
11-ENE-RO-2023	10:00H	LARRASA GALVAN BLAS	PT ENEBRO - 06C12765-01	Jerez de los Caballeros	17	69	06070A017000690000RW	NO			0		0,00	78,67	820,89	236,01				Pas-tos



Línea de evacuación de AT 12/20 kV Tramo Subterráneo 2 (Entronque A-S 2 -> Subestación "Balboa")														
FECHA	HORA	TITULAR	OTROS DERECHOS	Término Municipal	Datos Catastrales						AFECCIÓN			Uso
					Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Nota Simple Registro	N.º Finca	CRU/IDUFIR	Longitud (m)	Zanjas	Sup. (m²)	
11-ene-23	11:00H	ESCUDERO GONZALEZ JUAN GORDILLO FLORES MANUELA	PI ENEBRO - 06CI2765-00	Jerez de los Caballeros	17	215	06070A017002150000RR	SI	8074	6009000096642	223	178,4	1194	Labradío Regadío
11-ene-23	12:00H	AVICOLA CABAR SL	PI ENEBRO - 06CI2765-01	Jerez de los Caballeros	17	48	06070A017000480000RT	SI	8085	6009000059067	159	127,2	903	Labradío Regadío